COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN - CONTRATISTA

Bogotá D.C., (FECHA) SEIS (6) DE ENERO DE 2023

Yo: FABIO ADRIAN ROJAS QUESADA de nacionalidad _COLOMBIANO_ identificado(a) con CC_X_ CE____ No. _93377675___ expedida en la ciudad de _IBAGUE_ , suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por **LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES**, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, **manifiesto que me comprometo a:**

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, políticas que se encuentran publicadas en la página web www.cremil.gov.co
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con **LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES**, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por **LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES**, sin autorización previa, aún después de finalizado el contrato.

4. Las obligaciones de no revelar Información Confidencial y las restricciones para su utilización no existirán o cesarán cuando:

 A. que la parte receptora la conozca antes de que le sea revelada por la otra parte, siempre que la hubiere obtenido libre de cualquier restricción y sin violar el presente Acuerdo;
 B. Que la parte receptora la genere o desarrolle en forma independiente, sin violar el presente Acuerdo;
 C. Que la parte receptora la reciba lícitamente de otra fuente que tenga derecho de proporcionarla, siempre que la reciba libre de cualquier restricción y sin violar el presente Acuerdo;
 D. Que haya convertido en información de dominio público, sin haberse producido incumplimiento del presente Acuerdo por la parte receptora;
 E. Que sea divulgada por la parte receptora para cumplir con un requerimiento legal de una autoridad competente, pero en tal caso deberá informar de tal hecho a la otra parte, antes de su divulgación, de tal forma que esta tenga la oportunidad de defenderla, limitarla o protegerla, quedando en todo caso la parte receptora obligada a alegar oportuna y debidamente el secreto profesional o mercantil para prevenir su divulgación; y
 F. Que la parte que la suministró convenga por escrito y previamente a su revelación, que está libre de tales restricciones.

5. La entrega de **Información** (confidencial o no) no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual. Ni este Acuerdo, ni la entrega o recepción de **Información** (confidencial o no) constituirá o implicará promesa o intención de efectuar compra o venta de productos o servicios, o promesa de contrato de cualquier índole por cualquiera de las Partes o compromiso con respecto a la comercialización presente o futura de cualquier producto o servicio.

Se entenderá por "información": datos, programas de computación y archivos, en todas sus formas o tipo de soporte, publicaciones, normas y estándares, estadísticas, planes y todo otro material al que pueda tener acceso.

Se excluye de este compromiso toda Información que cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

A. Que haya sido conocida previamente, por vías legítimas

B. QUE haya sido obtenida de una fuente independiente de la **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES,** la cual no se encuentre obligada a mantener confidencialidad respecto de esta.

C. Cuando la misma se encuentre disponible libremente al público en general, por vías legítimas y no haya sido divulgada en forma no autorizada.

D. Haya sido desarrollada en forma independiente, sin la utilización en manera alguna de la información o materiales

provistos por la **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES**.

E. Que haya sido requerida en virtud de una disposición legal y/o judicial.

6. Asegurar que se limitará la divulgación de la Información dentro de la organización sólo entre aquellos empleados (propios o contratados – si aplica) que la requieran para cumplir el uso autorizado.

7. Reconocer que la Información provista por la **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES** a la que se tiene acceso, es al sólo efecto de su uso autorizado y se acepta que:

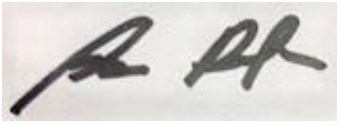
- No se usará la Información con otros fines distintos de los autorizados.
- Se mantendrá en todo momento la Información absolutamente confidencial.
- No se adaptará, copiará, modificará, transcribirá la Información fuera de lo expresamente autorizado.

8. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
9. Utilizar solo los repositorios de información dispuestos por LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.
10. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato al supervisor del contrato estatal designado por LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
11. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición LA CAJA, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la misma.
12. Asegurar que la Información Confidencial seguirá siendo confidencial por siempre para la Entidad.

Este compromiso representa el Acuerdo Total entre las Partes con respecto al objeto del mismo, el cual puede modificarse únicamente por autorización escrita y firmada por ambas Partes.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte de LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

En constancia de lo cual, se firma en Bogotá, el día _SEIS_ (_6_) de _ENERO_ del DOS MIL VEINTITRES_ (_2023_).



Firma _____
Nombre __FABIO ADRIAN ROJAS QUESADA_____
Cédula ___93377675_____